



INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION PÚBLICA N° 16/2024
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS TECNOLOGICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
DE LA COMUNA, FAEP 2022 Y SEP"
ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-32-LE24

I.- ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

Mediante Decreto Alcaldicio N°2576 de fecha 30 de agosto del 2024, se aprobaron las Bases para la adquisición de artículos tecnológicos para establecimientos educacionales de la comuna, FAEP 2022 y SEP.

Esta licitación se reguló por las Bases Administrativas Generales, sancionadas por Decreto de Alcaldía N°1562/2022, de fecha 29 de junio del año 2022.

Con fecha 02 de septiembre del 2024 se publicó el llamado a propuesta vía internet en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, sitio <http://www.mercadopublico.cl>, bajo el número ID de registro de adquisición 4556-32-LE24.

Con fecha 09 de septiembre del 2024 tuvo lugar el acto de apertura electrónica de las ofertas técnicas y económicas presentadas a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, registrándose como aceptadas las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:

Detalle de Apertura Electrónica:

Proveedor	Oferta (Aceptada/Rechazada)	Observaciones
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAÚNDEZ MARTÍNEZ EIRL RUT:76.080.334-0	Aceptada	Sin observaciones
COMPRA ÁGIL SPA RUT:77.765.134-K	Aceptada	Sin observaciones
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA RUT:76.596.570-5	Aceptada	Sin observaciones



ALTA SISTEMAS SPA RUT:76.532.411-4	Aceptada	Sin observaciones
AURA XD SPA RUT:76.359.312-6	Aceptada	Sin observaciones
AURATEC SPA RUT:77.519.114-7	Aceptada	Sin observaciones
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA RUT: 76.876.186-8	Aceptada	Sin observaciones
ESENERGY SPA RUT:76.571.252-1	Aceptada	Sin observaciones
ESPEX INGENIERÍA LIMITADA RUT:77.683.370-3	Aceptada	Sin observaciones
PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS TORRES SPA RUT:77.229.656-8	Aceptada	Sin observaciones
INMOBILIARIA INNOVA SPA RUT:76.924.082-9	Aceptada	Sin observaciones
JS CONSULTORES SPA RUT: 76.628.223-7	Aceptada	Sin observaciones
IMPORTADORA HEVIA SPA RUT: 76.872.717-1	Aceptada	Sin observaciones
MAVE TECHNOLOGY SPA RUT:77.415.422-1	Aceptada	Sin observaciones
SCANNO SPA RUT:77.055.785-2	Aceptada	Sin observaciones
THE BEST QUALITY SPA RUT:77.910.304-8	Aceptada	Sin observaciones
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA RUT:76.292.976-7	Aceptada	Sin observaciones

Presupuesto estimado	Línea 1: proyectores \$27.000.000.- Línea 2: scanner \$2.000.000.- Línea 3: Tablet \$17.000.000.- Línea 4: impresora FAEP 2022 \$500.000.- Línea 5: FAEP 2022 \$3.500.000.-
----------------------	--



Modalidad de Contrato	Precio unitario
Formalización de la contratación	Aceptación de orden de compra

II.- COMISION EVALUADORA

La Comisión de Evaluación está constituida por las siguientes personas:

- A. Directora DAEM o quien lo subrogue.
- B. Encargado de informática comunal o quien lo subrogue.
- C. Secretario Municipal, como ministro de Fe o quien lo subrogue.

Se deja constancia que los miembros de la Comisión de Evaluación no presentan conflicto de interés con los oferentes presentados.

Conforme a lo establecido en los artículos 12°, 13° y 14° de las bases de licitación, se procede a evaluar las propuestas presentadas y aceptadas por los oferentes ya indicados.

III.- REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD

Proveedor	Oferta (Aceptada/Rechazada)	Observaciones
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAÚNDEZ MARTÍNEZ EIRL RUT:76.080.334-0	Admisible	Proponente adjunta documentos para completar oferta administrativa solicitada a través de foro inverso por lo cual se aplicará el descuento señalado en artículo 13° de las bases administrativas generales. Línea 2: Monto ofertado excede el presupuesto máximo disponible. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15° numeral 6 de las Bases.
COMPRA ÁGIL SPA RUT:77.765.134-K	Admisible	Proponente adjunta documentos para



		<p>completar oferta administrativa solicitada a través de foro inverso por lo cual se aplicará el descuento señalado en artículo 13º de las bases administrativas generales.</p> <p>Línea 4: Monto ofertado excede el presupuesto máximo disponible. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15º numeral 6 de las Bases.</p>
<p>SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA RUT:76.596.570-5</p>	<p>Admisible</p>	<p>Línea 1: Productos ofertados no cumplen con especificaciones técnicas definidas en las bases administrativas especiales. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15" numeral 4 de las Bases administrativas generales.</p> <p>Línea 2: Monto ofertado excede el presupuesto máximo disponible. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15º numeral 6 de las Bases.</p> <p>Línea 3: Productos ofertados no cumplen con especificaciones técnicas definidas en las bases administrativas especiales. Lo anterior, causal de</p>



		inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15° numeral 4 de las Bases.
ALTA SISTEMAS SPA RUT:76.532.411-4	Admisible	Línea 3: Productos ofertados no cumplen con especificaciones técnicas definidas en las bases administrativas especiales. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15° numeral 4 de las Bases.
AURA XD SPA RUT:76.359.312-6	Admisible	Sin observaciones
AURATEC SPA RUT:77.519.114-7	Inadmisible	Proponente no adjunta documentos (patente municipal al día) para completar oferta administrativa solicitada a través de foro inverso. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15° numeral 2° de las Bases administrativas generales.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA RUT: 76.876.186-8	Admisible	Sin observaciones
ESENERGY SPA RUT:76.571.252-1	Inadmisible	Proponente no presenta documentos (anexo técnico, económico y administrativos) por lo que no se puede evaluar para una posible adjudicación. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15°



		numeral 3 de las Bases administrativas generales.
ESPEX INGENIERÍA LIMITADA RUT:77.683.370-3	inadmisible	Línea 1: Productos ofertados no cumplen con especificaciones técnicas definidas en las bases administrativas especiales. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15" numeral 4 de las Bases administrativas generales.
PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS TORRES SPA RUT:77.229.656-8	Admisible	Línea 1: Productos ofertados no cumplen con especificaciones técnicas definidas en las bases administrativas especiales. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15" numeral 4 de las Bases administrativas generales. Línea 3: Productos ofertados no cumplen con especificaciones técnicas definidas en las bases administrativas especiales. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15" numeral 4 de las Bases.
INMOBILIARIA INNOVA SPA RUT:76.924.082-9	Inadmisible	Proponente no presenta documentos (anexo técnico, económico y administrativos) por lo que no se puede evaluar para una posible adjudicación.



		Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15° numeral 3 de las Bases administrativas generales.
JS CONSULTORES SPA RUT: 76.628.223-7	Admisible	Proponente adjunta documentos para completar oferta administrativa solicitada a través de foro inverso por lo cual se aplicará el descuento señalado en artículo 13° de las bases administrativas generales. Línea 2: Monto ofertado excede el presupuesto máximo disponible. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15° numeral 6 de las Bases.
IMPORTADORA HEVIA SPA RUT: 76.872.717-1	Admisible	Sin observaciones
MAVE TECHNOLOGY SPA RUT:77.415.422-1	Admisible	Proponente adjunta documentos para completar oferta administrativa solicitada a través de foro inverso por lo cual se aplicará el descuento señalado en artículo 13° de las bases administrativas generales.
SCANNO SPA RUT:77.055.785-2	Admisible	Proponente adjunta documentos para completar oferta administrativa solicitada a través de foro inverso por



		lo cual se aplicará el descuento señalado en artículo 13º de las bases administrativas generales.
THE BEST QUALITY SPA RUT:77.910.304-8	Inadmisible	Proponente no presenta documentos (anexo técnico, económico y administrativos) por lo que no se puede evaluar para una posible adjudicación. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15º numeral 3 de las Bases administrativas generales.
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA RUT:76.292.976-7	Admisible	Línea 3: Productos ofertados no cumplen con especificaciones técnicas definidas en las bases administrativas especiales. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15" numeral 4 de las Bases. Línea 5: Productos ofertados no cumplen con especificaciones técnicas definidas en las bases administrativas especiales. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 15" numeral 4 de las Bases.



III.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Se establecen los siguientes criterios de evaluación y selección de las propuestas, con sus respectivos porcentajes de ponderación:

Criterios de Evaluación	Puntaje
A) Precio de la oferta	50
B) Completitud de la oferta administrativa	10
C) Plazo de entrega	40

- a) **Precio de la oferta:** Se asignará 50 puntos a la oferta de menor valor, las ofertas se medirán de manera inversamente proporcional a la más económica conforme a la siguiente ecuación:

$$\frac{(\text{Precio Oferta Menor} * 50)}{\text{Precio Oferta Evaluada}}$$

- b) **Completitud de la oferta administrativa:** Se evaluará la completitud de la entrega de los antecedentes mínimos que constituyen la oferta administrativa de acuerdo a lo solicitado en la letra a) del artículo 13º de las bases generales, de conformidad al siguiente cuadro:

Completitud de la Oferta Administrativa	Puntaje
El proponente presenta todos los antecedentes mínimos que constituyen la Oferta Administrativa de conformidad a lo solicitado en el artículo 13º, letra a), antes del vencimiento del plazo previsto para la presentación de ofertas.	10
El proponente presenta todos los antecedentes mínimos que constituyen la Oferta Administrativa de conformidad a lo solicitado en el artículo 13º, letra a), previo requerimiento a través de Foro Inverso.	0



- c) **Plazo de entrega de los productos:** Se asignará 40 puntos a la oferta de menor plazo de entrega de los productos, las ofertas se medirán de manera inversamente proporcional a la oferta de menor plazo de entrega conforme a la siguiente ecuación:

$$(\text{Plazo de entrega Oferta Menor} * 40) / \text{Plazo de entrega Oferta Evaluada}$$

El plazo de entrega será a contar desde la aceptación de la orden de compra a través de la dirección de compras y contrataciones públicas www.mercadopublico.cl.

El plazo de entrega debe ser expresado en días hábiles.

No se aceptarán plazos de entregas menores a 2 días hábiles, proveedores que oferten menor a ese plazo se declarará fuera de bases por lo cual quedara inadmisibile.

Para los efectos de la evaluación y elaboración del ranking respectivo los puntajes finales con decimales se aproximarán de la siguiente manera:

En caso de existir empate entre dos o más propuestas se adjudicará al proponente que tenga el mayor puntaje en el siguiente ítem, siguiendo el siguiente orden de prelación:

- 1.Precio del servicio
- 2.Plazo de entrega
3. Primera oferta ingresada al portal www.mercadopublico.cl



IV.- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA N° 16/2024

“ADQUISICIÓN DE ARTICULOS TECNOLOGICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, FAEP 2022 Y SEP”

ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-32-LE24

Línea 1: Proyectoros

	Precio oferta (50%)		Plazo de entrega (40%)		Cumplimiento de la oferta administrativa (10%)	Total
	<i>Valor total neto ofertado</i>	<i>Puntaje</i>	<i>N° días hábiles</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje Total</i>
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAÚNDEZ MARTÍNEZ EIRL RUT:76.080.334-0	\$20.941.360.-	35	5	8	0	43
COMPRA ÁGIL SPA RUT:77.765.134-K	\$15.313.408.-	48	2	20	10	78
ALTA SISTEMAS SPA RUT:76.532.411-4	\$19.606.796.-	38	57	1	10	49



AURA XD SPA RUT:76.359.312-6	\$14.817.264.-	50	1	40	10	100
JS CONSULTORES SPA RUT: 76.628.223-7	\$20.682.838.-	36	5	8	0	44
IMPORTADORA HEVIA SPA RUT: 76.872.717-1	\$16.305.168.-	45	1	40	10	95
SCANNO SPA RUT:77.055.785-2	\$19.713.205.-	38	7	6	0	44
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA RUT:76.292.976-7	\$16.815.546.-	44	1	40	10	94



Línea 2: Scanner

<i>Proveedor</i>	Precio oferta (50%)		Plazo de entrega (40%)		Cumplimiento de la oferta administrativa (10%)	Total
	<i>Valor total neto ofertado</i>	<i>Puntaje</i>	<i>N° días hábiles</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje Total</i>
AURA XD SPA RUT:76.359.312-6	\$ 1.632.632.-	41	2	20	10	71
PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS TORRES SPA RUT: 77.229.656-8	\$1.350.248.-	50	2	20	10	80
SCANNO SPA RUT:77.055.785-2	\$1.677.427.-	40	7	6	0	46
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA RUT:76.292.976-7	\$1.670.522.-	40	1	40	10	90



Línea 3: Tablet

<i>Proveedor</i>	Precio oferta (50%)		Plazo de entrega (40%)		Cumplimiento de la oferta administrativa (10%)	Total
	<i>Valor total neto ofertado</i>	<i>Puntaje</i>	<i>N° días hábiles</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje Total</i>
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA RUT: 76.876.186-8	\$14.000.000.-	48	1	40	10	98
MAVE TECHNOLOGY SPA RUT:77.415.422-1	\$13.101.120.-	50	1	40	0	90
SCANNO SPA RUT:77.055.785-2	\$13.828.764.-	47	7	6	0	53



Línea 4: Impresoras FAEP 2022

	Precio oferta (50%)		Plazo de entrega (40%)		Cumplimiento de la oferta administrativa (10%)	Total
	<i>Valor total neto ofertado</i>	<i>Puntaje</i>	<i>N° días hábiles</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje Total</i>
<i>Proveedor</i>						
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA RUT:76.596.570-5	\$394.800.-	50	7	11	10	71
PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS TORRES SPA RUT:77.229.656-8	\$405.878.-	49	2	40	10	99
JS CONSULTORES SPA RUT: 76.628.223-7	\$452.844.-	44	5	16	0	60
SCANNO SPA RUT:77.055.785-2	\$419.287	47	7	11	0	58



Línea 5: FAEP 2022

	Precio oferta (50%)		Plazo de entrega (40%)		Cumplimiento de la oferta administrativa (10%)	Total
	<i>Proveedor</i>	<i>Valor total neto ofertado</i>	<i>Puntaje</i>	<i>N° días hábiles</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Puntaje Total</i>
MAVE TECHNOLOGY SPA RUT:77.415.422-1	\$2.147.765.-	50	1	40	0	10



V. RECOMENDACIONES

Realizada la evaluación de las propuestas, esta Comisión recomienda al Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que:

Se **ADJUDIQUE línea 1** al proveedor **AURA XD SPA RUT: 76.359.312-6** la Licitación Pública: “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS TECNOLOGICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, FAEP 2022 Y SEP”, ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-32-LE24, por un monto máximo de **\$17.632.544.-** (Diecisiete millones seiscientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y cuatro pesos), IVA incluido, de acuerdo a los valores ofertados y publicados en su Anexo N°4 Oferta Económica.

Se **ADJUDIQUE línea 2** al proveedor **COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA RUT:76.292.976-7** la Licitación Pública: “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS TECNOLOGICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, FAEP 2022 Y SEP”, ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-32-LE24, por un monto máximo de **\$1.987.921.-** (Un millón novecientos ochenta y siete mil novecientos veintiún pesos), IVA incluido, de acuerdo a los valores ofertados y publicados en su Anexo N°4 Oferta Económica.

Se **ADJUDIQUE línea 3** al proveedor **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA RUT: 76.876.186-8** la Licitación Pública: “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS TECNOLOGICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, FAEP 2022 Y SEP”, ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-32-LE24, por un monto máximo de **\$16.660.000.-** (dieciséis millones seiscientos sesenta pesos), IVA incluido, de acuerdo a los valores ofertados y publicados en su Anexo N°4 Oferta Económica.

Se **ADJUDIQUE línea 4** al proveedor **PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS TORRES SPA RUT:77.229.656-8** la Licitación Pública: “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS TECNOLOGICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, FAEP 2022 Y SEP”, ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-32-LE24, por un monto máximo de **\$482.995.-** (Cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos noventa y cinco pesos), IVA incluido, de acuerdo a los valores ofertados y publicados en su Anexo N°4 Oferta Económica.

Se **ADJUDIQUE línea 5** al proveedor **MAVE TECHNOLOGY SPA RUT: 77.415.422-1** la Licitación Pública: “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS TECNOLOGICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, FAEP 2022 Y SEP”, ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-32-LE24, por un monto máximo de **\$2.147.765.-** (Dos millones ciento



cuarenta y siete mil setecientos sesenta y cinco pesos), IVA incluido, de acuerdo a los valores ofertados y publicados en su Anexo N°4 Oferta Económica.

COMISION EVALUADORA

LICITACION PÚBLICA N° 16/2024
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS TECNOLOGICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, FAEP 2022 Y SEP"
ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-32-LE24



[Handwritten signature]
Adela Silva Olivares
Directora (I) de Departamento de Educación
Ilustre Municipalidad de Zapallar



José Rojo Araya
Informática DAEM
Ilustre Municipalidad de Zapallar



[Handwritten signature]
Antonio Molina Daine
Secretario Municipal, en calidad de Ministro de Fe
Ilustre Municipalidad de Zapallar

Zapallar 16 de septiembre 2024